

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de agosto de 1999.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 574/99 -dictada el 19 de mayo ppdo.- en el sentido que en lugar de la doctora Alicia Miriam Aguirre quien fue designada en planta permanente, se contrate al doctor Sergio Antonio ALONSO (D.N.I. N° 12.513.298 -clase 1958-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Azul, integrando una secretaría de composición reducida.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 152/158 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copias de las mismas a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION